



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN  
Y DESARROLLO TERRITORIAL

# MEMORIA DE LABORES

2013 • 2014



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN  
Y DESARROLLO TERRITORIAL

# MEMORIA DE LABORES

2013 • 2014



## “Unidos crecemos todos”

*La realidad que se vive y que vivimos los salvadoreños nos exige consensuar, buscar acuerdos y soluciones, porque insisto solamente porque unidos crecemos todos.*

*Estoy convencido, lo hicimos en los Acuerdos de Paz, nos unimos y sacamos el país adelante, ahora en este momento requiere que pongamos todas nuestras voluntades, todas nuestras fuerzas aunque tengamos pensamientos diversos, pero somos salvadoreños y queremos a nuestra patria El Salvador.*

*No olvidemos que somos un solo pueblo. Una sola patria, donde cada uno de nosotros merece la oportunidad de vivir feliz y en paz.*

*Es preciso que seamos solidarios, que nos unamos por nuestras familias y por el país. Es tiempo de entendernos, de avanzar, de dialogar, de concertar para el bien de todos.*

*No importa de dónde venimos, dónde vivimos, si somos jóvenes o adultos, en este país todos tenemos un lugar. El Salvador es de todos y para todos.*

*Estoy aquí para trabajar con Oscar Ortiz, el vicepresidente, junto a ustedes. Porque unidos crecemos todos.*

*Estoy dispuesto a dar lo mejor de mí.  
Que Dios nos bendiga a todos y bendiga a El Salvador en esta nueva etapa de su historia.*

*Fragmento del discurso del Presidente de la República,  
Salvador Sánchez Cerén, 1 de Junio de 2014*



# CONTENIDO

Presentación .....	7
Marco Estratégico .....	8
Principales Políticas Institucionales .....	9
Objetivos Estratégicos .....	10
Competencias Institucionales .....	11
Estructura Organizativa .....	12
Participaciones del MIGOB en diferentes Instituciones .....	13
<b>ÁREAS DE GESTIÓN</b>	
<b>GESTIÓN DE RIESGOS</b>	
Sistema Nacional de Protección Civil .....	16
Cuerpo de Bomberos de El Salvador .....	19
<b>GESTIÓN TERRITORIAL</b>	
Gobernaciones y Gabinetes de Gestión Departamental .....	23
Centros de Gobierno .....	24
<b>GESTIÓN EMPRESARIAL</b>	
Correos de El Salvador .....	26
Imprenta Nacional .....	30
<b>GESTIÓN CIUDADANA</b>	
Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro .....	33
Espectáculos Públicos, Radio y Televisión .....	34
<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	
Políticas Institucionales .....	38
Direcciones Administrativas .....	39
Comités .....	42
Informe Financiero .....	43



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN  
Y DESARROLLO TERRITORIAL  
GOBIERNO DE  
**EL SALVADOR**  
UNIDOS CRECEMOS TODOS

DIOS, UNIÓN, LIBERTAD

UNIDOS CRECEMOS TODOS

# PRESENTACIÓN

---

*La presente memoria de labores, que entregamos al pueblo salvadoreño, detalla los principales avances y logros obtenidos en función de la seguridad social, beneficios y servicios sociales, regulación y promoción de la cultura, prevención y mitigación de desastres, administración de espacios públicos que nos competen, e implantación de un eje transversal de políticas de género. A su vez se ha impulsado en esta Cartera de Estado, la transparencia y se ha iniciado la descentralización de las actividades, la coordinación de los Gabinetes Departamentales y la generalización de la participación ciudadana.*

*Nos llena de orgullo formar parte de este proceso que impulsamos con la modestia personal que debe caracterizar a cada funcionario, y que busca retomar la obligación constitucional del Estado de El Salvador a reconocer en la persona humana su origen y su fin, organizándolo para la consecución de la justicia, la seguridad y el bien común.*

*El mensaje de nuestro Presidente Profesor Salvador Sánchez Cerén, exhorta a profundizar los cambios iniciados en nuestro primer gobierno. Demanda en primer lugar, identificar todos aquellos procesos, proyectos y acciones emprendidas en esa dirección y valorar el buen impacto que han generado en la sociedad salvadoreña, promoviendo y produciendo consensos alrededor de los mismos.*

*Superar sin retraso nuestras debilidades, a través de los aportes, observaciones y críticas recibidas por parte de las comunidades, organizaciones sociales y políticas, será uno de nuestros objetivos primordiales.*

*Nuestras catorce Direcciones, 5 Unidades y 14 Gobernaciones Políticas Departamentales con sus más de dos mil quinientos empleados, estamos comprometidos a impulsar el rediseño del ahora Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, y cumplir con nuestras anteriores atribuciones.*

*De esta manera, invitamos a la sociedad salvadoreña a apropiarnos del llamado que nos hace nuestro Presidente Profesor Salvador Sánchez Cerén a trabajar juntos por el “Buen Vivir”, poniendo en práctica en cada una de nuestras actividades, acciones que ejemplifiquen nuestros valores morales: honestidad, honradez, austeridad, eficiencia, transparencia, con una vocación democrática, con la convicción de que ¡UNIDOS CRECEMOS TODOS!*

## MARCO ESTRATÉGICO

### Misión

---

Garantizar la gobernabilidad y brindar servicios en beneficio de la población a través de acciones preventivas y la organización participativa, integrando los esfuerzos institucionales para mejorar la calidad de vida de todas las personas, como una nueva forma de gobernar.

### Visión

---

Ser una Institución incluyente, solidaria, transparente, moderna y eficiente, con personal competente y comprometido con el servicio, que rescata los valores éticos, morales y cívicos de la población, fortaleciendo la democracia, la justicia social y el crecimiento económico para el desarrollo humano, siendo un referente de la gestión pública a nivel nacional e internacional.

### Valores Institucionales

---

Prevención  
Transparencia  
Ética  
Solidaridad  
Equidad  
Responsabilidad  
Lealtad

## PRINCIPALES POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- Coordinación con Instituciones de Gobierno, Organizaciones No Gubernamentales y Organismos Internacionales, que permita una sinergia eficiente en la ejecución de los planes, políticas y programas del Estado hacia la sociedad, en especial, a las comunidades más desfavorecidas.
- Inclusión y participación ciudadana en la ejecución de los diferentes proyectos sociales en función de fortalecer la gobernabilidad del país, brindando una atención efectiva y adecuada a los sectores más vulnerables de la población salvadoreña en términos de riesgo, así como aquellos sectores marginados en términos económicos, políticos y sociales.
- Austeridad, transparencia, optimización y eficacia en el manejo de los recursos del Estado, garantizando que se cumplan los compromisos y metas establecidas en los planes sectoriales correspondientes al Ministerio de Gobernación.
- Equidad de género en la promoción y ejecución de políticas y proyectos, tomando en cuenta la aplicación de las leyes correspondientes y la igualdad de derechos y oportunidades de los diversos sectores de la población salvadoreña.
- Desarrollar nuestros procesos con base a una Política de Calidad en la prestación de servicios hacia toda la población.
- Contribuir con el rescate de valores éticos y morales a través de la concientización de los propietarios de los medios de comunicación radial, escrita y televisiva.
- Fortalecer el marco legal para ampliar los servicios a la población, con especial énfasis en los más necesitados.
- Fortalecer las capacidades de los funcionarios y personal del Ministerio, motivados y comprometidos con el cambio.
- Establecer el trato humano como uno de los pilares de nuestra gestión.

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

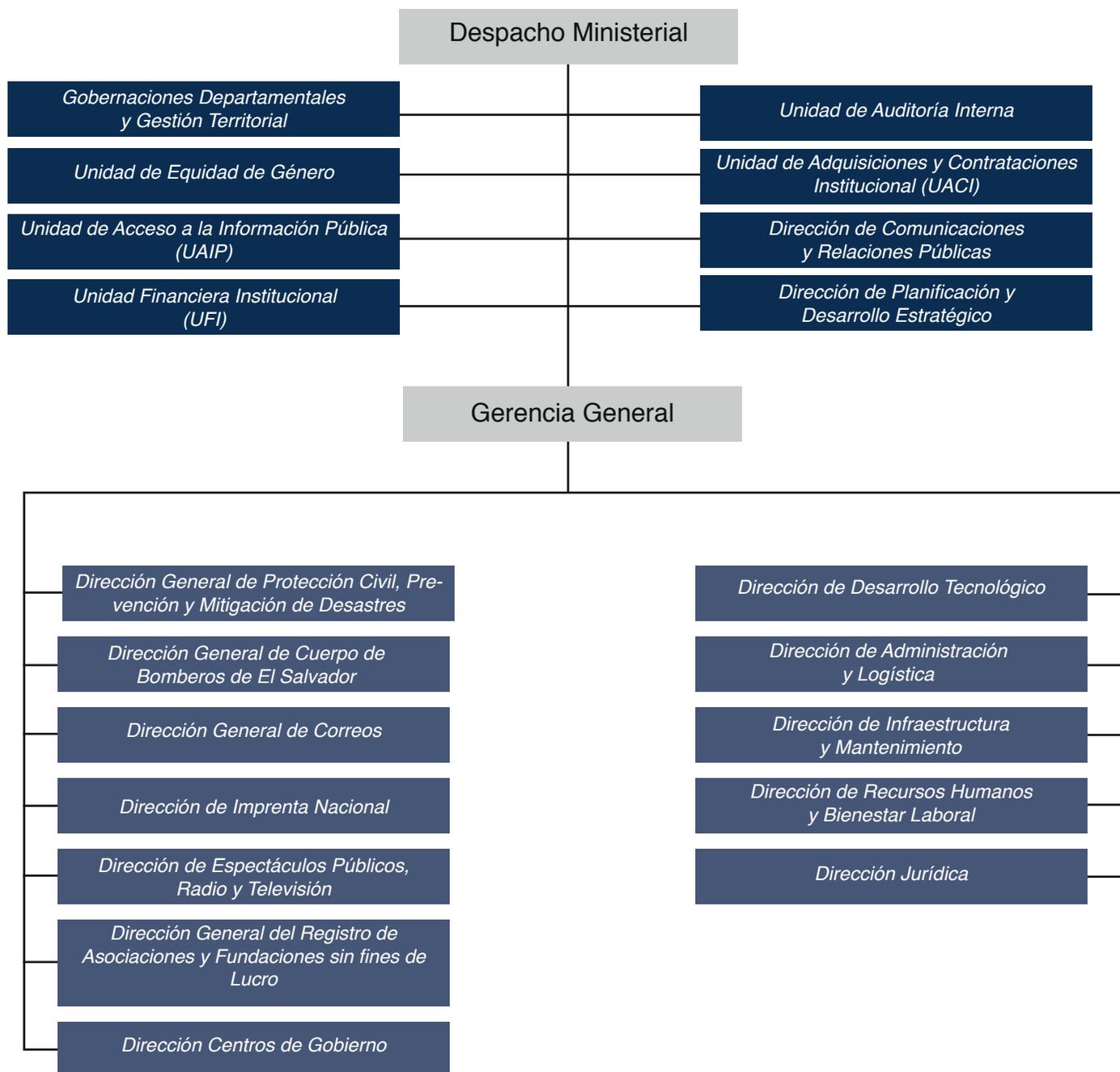
- Fortalecimiento de la transparencia y eficiencia.
- Promoción de conciencia de la responsabilidad social a los propietarios de los medios de comunicación para la paz social.
- Fortalecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC).
- Fortalecimiento del rol de las Gobernaciones y de los Gabinetes de Gestión Departamental.
- Proteger a la sociedad y la familia a través de efectivos programas de prevención.
- Propiciar reformas legislativas para mejorar el funcionamiento y cumplimiento de los fines institucionales.
- Consolidación del posicionamiento del MIGOB en el ámbito nacional y regional.
- Modernización de la Gestión Pública del Ministerio.
- Participación articulada en la ejecución de programas o proyectos de gobierno a nivel nacional.
- Desarrollo de programas de beneficio social y participación ciudadana en el ámbito de competencia del MIGOB.
- Diversificación de nuevos productos y servicios postales a nivel nacional e internacional.

## COMPETENCIAS INSTITUCIONALES

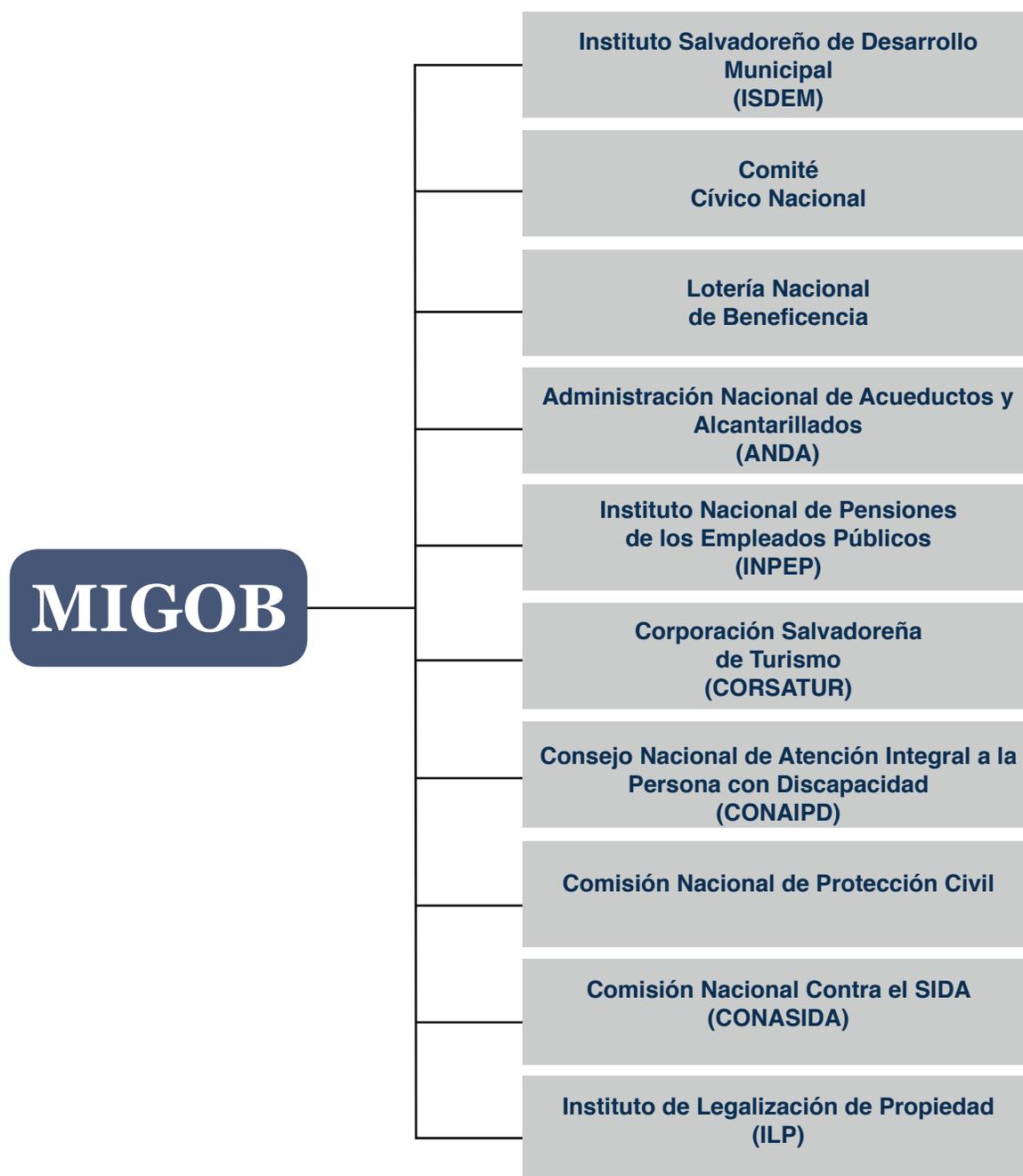
De acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, en su artículo No. 34, le compete al Ministerio de Gobernación:

- Tutelar y velar lo referente a la organización política y administrativa de la República;
- Refrendar y comunicar los decretos, acuerdos, órdenes y providencias del Presidente de la República cuando se refiere a asuntos relativos a la Presidencia de la República, así como también aquellos relativos a asuntos que no tengan materia específica;
- Promover y fortalecer una cultura de paz social, especialmente a través de la evaluación y control del material cinematográfico, emisiones televisivas y radiales; así como prevenir y orientar sobre la inconveniencia de espectáculos públicos que propicien una pérdida de valores o promuevan un clima de violencia, especialmente en niños y jóvenes;
- Organizar y mantener un sistema de prevención, orientación, mitigación y respuesta a desastres y emergencias de cualquier naturaleza a nivel nacional;
- Llevar la dirección y administración del Cuerpo de Bomberos de El Salvador;
- Autorizar los Decretos del Presidente de la República y los Acuerdos Ejecutivos concediendo la personalidad y existencia jurídica a las fundaciones y asociaciones sin fines de lucro y a las instituciones de carácter religioso, de conformidad con la ley, llevando el registro de las mismas, así como autorizar las asociaciones y fundaciones extranjeras para operar en el país;
- Autorizar el funcionamiento de los Centros de Arbitraje, de conformidad con la ley respectiva e imponer las sanciones por infracciones a la misma;
- Llevar la dirección y administración de la Imprenta Nacional y del Diario Oficial;
- Llevar la dirección y administración de los Centros de Gobierno;
- Atender y coordinar todo lo relacionado con el servicio postal nacional e internacional de El Salvador;
- Autorizar el funcionamiento de los cementerios privados, de conformidad con la ley;
- Autorizar las rifas, sorteos y las promociones comerciales, conforme a las leyes respectivas;
- Representar al país en el exterior, en las áreas de su competencia, en coordinación con los organismos correspondientes;
- Ejercer las demás atribuciones y competencias establecidas por las leyes o reglamentos, que le encomiende el Presidente de la República, así como las que no estuvieren expresamente señaladas a otras Secretarías de Estado.

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



## PARTICIPACIONES DEL MIGOB EN DIFERENTES INSTITUCIONES



# *Áreas de Gestión*

## GESTIÓN DE RIESGOS

Sistema Nacional de Protección Civil  
Cuerpo de Bomberos de El Salvador

## GESTIÓN TERRITORIAL

Gobernaciones y Gabinetes de Gestión  
Departamental  
Centros de Gobierno

## GESTIÓN EMPRESARIAL

Correos de El Salvador  
Imprenta Nacional

## GESTIÓN CIUDADANA

Registro de Asociaciones y Fundaciones sin  
Fines de Lucro  
Espectáculos Públicos, Radio y Televisión

## GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Políticas Institucionales  
Informe Financiero

---

# GESTIÓN DE RIESGOS

---

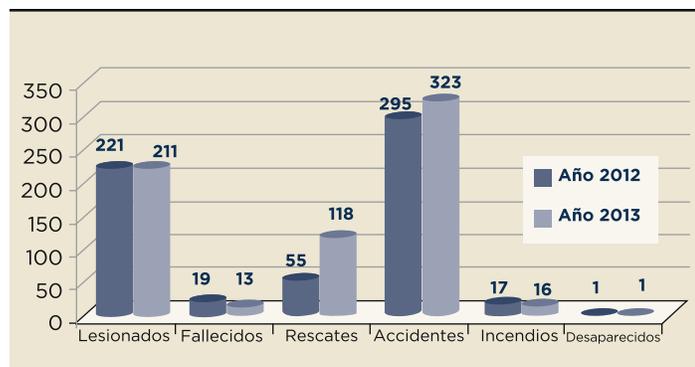
# SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES

## PLANES

### PLAN DIVINO SALVADOR

Entre el 01 al 06 de Agosto de 2013 se llevó a cabo, el Plan Divino Salvador, con un dispositivo de 36,903 personas del Sistema Nacional de Protección Civil.

El Sector integrado de Salud - Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD), Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) y Ministerio de Salud- dispuso un total de 692 Unidades Comunitarias de Salud Familiar a nivel nacional, 30 hospitales del Ministerio de Salud, 8 hospitales del ISSS, 9 Unidades del ISSS, 2 centros de atención de Emergencias y 2 Unidades Móviles de FOSALUD



Por otra parte se dispuso de 16 estaciones de Bomberos, 17 puestos de salvamento acuático, 20 puestos de socorro terrestre, 73 puestos de control antidoping, una unidad aérea (helicóptero) y buques navales de la Fuerza Armada, y gran cantidad de puestos móviles de la Policía Nacional Civil (PNC) ubicados en diferentes lugares a nivel nacional.

Cabe destacar que se redujo la cifra de personas fallecidas de 19 a 13, de las cuales, ninguna es por asfixia por inmersión con relación al 2012.

### PLAN FIESTAS PATRIAS

La Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, por medio del Departamento de Operaciones en coordinación con las Instituciones que conforman el Sistema Nacional de Protección Civil, Mitigación de Desastres, estableció en el marco del

“PLAN FIESTAS PATRIAS 2013” un dispositivo especial que consistió en proporcionar una serie de medidas de prevención y protección, así como procedimientos de socorro y auxilio en la zona metropolitana de San Salvador, focalizándolo en cada uno de los eventos derivados de las celebraciones del CXCII Aniversario de la Independencia Patria, utilizando los procedimientos preestablecidos en los planes particulares para lo cual activó el Centro de Operaciones de Emergencia (COE) los días 14 y 15 de septiembre, así también se instaló, un comando de incidencias en el Estadio Nacional Jorge “Mágico” González, que comprendió un dispositivo para la ejecución de actividades de prevención, protección, atención, salvamento, evacuación y seguridad dirigidos a todos los participantes y población asistente a los actos conmemorativos de la Independencia Patria, el cual estuvo compuesto por equipos de avanzada, puestos de socorro y de control de incendios que estuvieron ubicados estratégicamente. Se contó con la participación de las Instituciones de Primera Respuesta: Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja Salvadoreña, Cruz Verde Salvadoreña, Comandos de Salvamento, Policía Nacional Civil, Fuerza Armada de El Salvador, Ministerio de Salud, FOSALUD y las Comisiones Departamentales de Protección Civil.

### PLAN BELÉN

Durante la ejecución del Plan Belén 2013, se dispuso de un dispositivo formado por 41,118 personas; integrantes del Sistema de Protección Civil que pertenecen al sector de Salud, Cruz Roja, Comandos de Salvamento, Cruz Verde Salvadoreña, Fuerza Armada, Policía Nacional Civil, Cuerpo de Bomberos, Dirección General de Observatorio Ambiental y otras Instituciones, en tareas de prevención, auxilio y seguridad principalmente en lugares con mayor concentración de personas, en lugares destinados al comercio de productos pirotécnicos y en las principales carreteras de mayor circulación, disminuyendo en un 28.57% las personas fallecidas respecto al 2012 y una disminución de un 40.91% en cuanto a los incendios.

### PLAN VERANO 2014

El Sistema Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, ejecutó el Plan Verano

PLAN BELÉN • RESUMEN POR CATEGORÍA				
Categoría	2012	2013	Situación	Porcentaje
Personas lesionadas	536	600	Incremento	11.94%
Personas fallecidas	56	40	Disminución	-28.57%
Rescates	62	20	Disminución	-67.74%
Accidentes	675	707	Incremento	4.74%
Incendios	176	104	Disminución	-40.91%
Personas desaparecidas	1	0	Disminución	0%
<b>Totales</b>	<b>1,506</b>	<b>1,471</b>	<b>Disminución</b>	<b>-2.32%</b>

PLAN VERANO • RESUMEN POR CATEGORÍA				
Categoría	2012	2013	Situación	Porcentaje
Personas lesionadas	327	479	Incremento	46.48%
Personas fallecidas	40	21	Disminución	-47.50%
Rescates	417	194	Disminución	-53.48%
Accidentes	480	463	Disminución	-3.54%
Incendios	220	123	Disminución	-44.09%
Personas desaparecidas	0	0	Igual	0%
<b>Totales</b>	<b>1,484</b>	<b>1,280</b>	<b>Disminución</b>	<b>-13.75%</b>

2014, “Hagamos de la Prevención y la Protección una Tradición”, implementando un dispositivo de prevención, auxilio y seguridad, a fin de atender a la población en general, coordinando esfuerzos y optimizando recursos. A partir del 12 de Abril hasta el 21 de Abril 2014, en este plan se contó con la participación directa de 39,809 personas de las diferentes instituciones del sistema. Habiendo participado Unidades Comunitarias de Salud Familiar, FOSALUD, Ministerio de Salud, ISSS, Bomberos, Unidad Antidoping del Viceministerio de Transporte (VMT) y de la Dirección de Toxicología, quienes tuvieron 72 puestos de control antidoping, Fuerza Armada y Fuerza Aérea, PNC, Comandos de Salvamento, Cruz Roja y Cruz Verde, quienes instalaron un total de 104 puestos de socorro terrestre a nivel nacional y 57 puesto de salvamento acuático.

## EMERGENCIA A RAÍZ DE LA ERUPCIÓN DEL VOLCÁN CHAPARRASTIQUE

El Secretario para Asuntos de Vulnerabilidad y Director General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, en razón de la Erupción del Volcán Chaparrastique, Departamento de San Miguel, el 29 de diciembre a las 10:30 a.m., emitió ALERTA AMARILLA a nivel nacional para activar todas las Comisiones del Sistema Nacional de Protección Civil y ALERTA NARANJA para el departamento de San Miguel.

La primera respuesta del Sistema Nacional de Protección Civil fue la activación de las siete Comisiones Técnicas Sectoriales de Protección Civil: Servicios de Emergencia; Logística; Seguridad; Albergues; Técnico-Científica; Infraestructura y de Salud.

Las acciones operativas iniciales fueron emprendidas

por las entidades gubernamentales relacionadas con la atención de la emergencia, que realizaron labores de rescate de víctimas, evacuación de población y traslado hacia los albergues.

Como parte de la atención de la emergencia, se realizó el “1er Seminario Simposio Regional de Atención y Respuesta a Emergencias Volcánicas”, en la Ciudad de San Miguel, esta actividad tuvo como principales objetivos, dar a conocer por parte de los países participantes : Guatemala, Costa Rica y El Salvador, la situación sobre la atención de las emergencias volcánicas de: Volcán Pacaya-Guatemala; Volcán Chaparrastique-El Salvador, Volcán Turrialba-Costa Rica y Volcán San Cristóbal-Nicaragua; así como identificar necesidades reales para la respuesta vulcanológica; y facilitar un espacio de intercambio sobre la respuesta en comunidades con riesgo ante la amenaza volcánica.

Las evacuaciones preventivas permitieron también prevenir víctimas, ya que durante el evento se logró evacuar de manera satisfactoria a 1,882 personas a 12 albergues habilitados.

## OTROS

- Diseño, diagramación y elaboración de la Guía para elaborar el Plan de Emergencias Familiar.
- Se desarrollaron dos talleres para certificar a 44 técnicos como facilitadores del Curso Básico de Primeros Auxilios, en el marco de la creación de la Escuela Nacional de Protección Civil.
- Se implementaron Cinco Cursos - Talleres sobre Gestión Integral de Riesgos a todos miembros de la DGPC.

- Se desarrollaron y ejecutaron Cursos de Técnicas Lúdicas para Niños, Niñas y Adolescentes en materia de Gestión de Riesgo.

- Se elaboró el Curso de Sistemas de Alerta Temprana Nivel comunitario a comunidades de Chalatenango y Cabañas en el marco del Proyecto Programa de Reducción de Riesgos en América Latina, de Cruz Roja Americana (LARRA) y el Programa de Preparación para Desastres del Departamento de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea, ECHO (DIPECHO).

- Se desarrolló el Primer Curso-Taller de Certificación de Instructores del Curso Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades para certificar 23 Técnicos de la DGPC como facilitadores del curso Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN).

- Se participó en la III Edición del Curso Virtual sobre Gestión de Riesgo e Inversión Pública, en coordinación con el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC).

- Se desarrollaron 5 talleres sobre Preparativos de Emergencia y Gestión de Riesgos, dirigidos a personal y miembros de las comunidades cercanas a las presas hidroeléctricas de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL).

- Se brindó acompañamiento técnico en la elaboración, planificación y validación del documento-Borrador “Herramienta de Capacitación Comunitaria en Gestión Integral de Riesgo” – Guía de facilitación enfocado en el fortalecimiento de comunidades en riesgos.

- Se conformaron y juramentaron 227 nuevas Comisiones Comunales de Protección Civil, contando a la fecha con :

Comisiones de Protección Civil	Planes de Protección Civil
14 Comisiones Departamentales de Protección Civil	14 Planes Departamentales de Protección Civil
261 Comisiones Municipales de Protección Civil	261 Planes Municipales de Protección Civil
2,717 Comisiones Comunales de Protección Civil	1,389 Planes Comunales de Protección Civil

ALBERGUES HABILITADOS		
Municipio	Albergues	Personas Albergadas
San Miguel	Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE)	348
San Miguel	Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)	348
Quelepa	Centro Escolar Ana Rita Velis de Moreira	36
Quelepa	Iglesia Libertad de los Cautivos	84
Chinameca	Salón Maquilishuat Chinameca	280
Chinameca	Jocote Dulce	250
San Rafael Oriente	Casa Comunal	131
San Rafael Oriente	Centro Escolar Prof. Oscar Rivera	14
San Jorge	Centro Escolar Juan Pablo Espinoza	37
San Jorge	Instituto Nacional de San Jorge	47
Jiquilisco	Albergue Jiquilisco	180
Usulután	Cooperativa Puerto Parada	127
<b>TOTAL</b>		<b>1,882</b>

## CUERPO DE BOMBEROS DE EL SALVADOR

### Bomberos de El Salvador clausuró curso sobre Atención de Emergencias con Materiales Peligrosos

El Ministro de Gobernación, junto al Director General de Bomberos y la representante de la Embajada de la República Federativa de Brasil, Fernanda Mansur Tansini, clausuraron el curso especializado de “Atención de Emergencias con Materiales Peligrosos”, beneficiando a 30 Bomberos de la Institución, el curso se desarrolló del 26 de agosto al 5 de septiembre de 2013.



### Continúa preparación de grupo USAR

Continuando con el proceso de acreditación del Grupo de Búsqueda y Rescate Urbano (USAR El Salvador), instructores del Cuerpo de Bomberos, imparten el curso de Búsqueda y Rescate en Estructuras Colapsadas (BREC), el cual representa la base del conocimiento que los socorristas deben poseer para conformar el grupo interinstitucional. El curso fue impartido a 25 socorristas y es auspiciado por OFDA/USAID a un costo de 35 mil dólares.



### Autoridades reconocen labor del Cuerpo de Bomberos en el marco del Día del Bombero Salvadoreño

En el marco del Día del Bombero Salvadoreño, las autoridades del Ministerio de Gobernación reconocieron el valor, heroísmo, la disciplina y el sacrificio impregnado por todo el personal que laboran en el Cuerpo de Bomberos, dicha celebración se realizó de forma simultánea en las demás estaciones del país.

### Bomberos de El Salvador recibe de AES El Salvador vehículos de rescate y equipo de protección

Como parte de sus acciones en materia de responsabilidad empresarial en beneficio de la comunidad, Applied Energy Services El Salvador (AES), en coordinación con la Fundación Gear Up de los Estados Unidos realizó un donativo de vehículos de rescate y equipo de protección personal valorado en 170 mil dólares al Cuerpo de Bomberos de El Salvador que contribuirá con la seguridad de la población

salvadoreña. El donativo consistió en un camión escalera de 110 pies; un vehículo con herramientas y equipo de rescate vehicular; equipo de protección personal consistente en 450 capas, 450 overoles y 102 cascos; una cámara térmica para la ubicación de personas en estructuras; así como mangueras, escaleras, pisteros y equipo misceláneo.

### Fortalecimiento Institucional: Mejora de instalaciones

Se inauguró las instalaciones de la Sala de Crisis de la Comisión Técnica de Servicios de Emergencia, Sala de Capacitaciones y Área de Rayos X de la Clínica Odontológica, mediante una inversión de alrededor de 25 mil dólares; para contribuir al desarrollo técnico y al bienestar de los empleados.

### “Campaña Navidad sin Niños Quemados”

Instituciones de Gobierno promueven sensibilizar a la población para la prevención de lesiones ocasionadas por la pólvora.

Más de una decena de Instituciones de Gobierno integradas, a través del Comité Intersectorial de Salud (CISALUD) se unen para sensibilizar a la población salvadoreña sobre los daños que puede ocasionar la manipulación de la pólvora. Los grupos de edad más afectados por este tipo de quemaduras fueron los adolescentes de 10 a 19 años, quienes representan el 39% (72); le siguen el grupo de edad entre los 20 a 59 años, con el 31% (57) personas lesionadas y los menores de 10 años, con 47 lesionados.

### En su 131° Aniversario de la Dirección General del Cuerpo de Bomberos de El Salvador, recibe dos motobombas provenientes de Japón

En el marco de la conmemoración del 131° Aniversario de su fundación, el Cuerpo de Bomberos de El Salvador, recibió dos motobombas por parte de las municipalidades de Tokorozawa y Utsunomiya de Japón, a un costo de 30 mil dólares, siendo entregadas como un aporte al fortalecimiento institucional.

Además, se nombraron Bomberos Honorarios a personas que han apoyado a la Institución y se condecoró con la Cruz Maltesa de Oro, Plata y Bronce al personal que ha cumplido mayor tiempo de servicio.



### Simulacro, Preparativos y Respuesta para Terremotos

El ejercicio de simulacro de terremoto se llevó a cabo en el ex-edificio de Correos y el Centro de Operaciones de Emergencia de Protección Civil, el día 6 de junio de 2013. Contó con la presencia del Secretario Ejecutivo

de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), Alejandro Maldonado. Asimismo, intervino el Grupo USAR, equipo de trabajo especialista en la Búsqueda y Rescate en Estructura Colapsadas.

### “Protejamos Nuestra Familia” Presentación de Programa de Protección y Seguridad

El Cuerpo de Bomberos de El Salvador, dependencia del Ministerio de Gobernación, presentó en el Municipio de Nuevo Cuscatlán el Programa de Prevención y Seguridad contra Incendios y Accidentes “Protejamos nuestra familia”.

En la presentación participó el Ministro de Gobernación, el Director General del Cuerpo de Bomberos, y el Alcalde Municipal de Nuevo Cuscatlán, Nayib Bukele.

El Director General de Bomberos, explicó que “este programa se desarrolla desde el 2009, para el presente, proyectamos realizar 72 jornadas y beneficiar al menos a 14 mil 400 personas entre estudiantes, docentes, y padres de familias de diversas comunidades”.

### Capacitaciones e Inspecciones realizadas

Se realizaron Inspecciones en mercados, bodegas de químicos, vehículos, centros educativos, proyectos de construcción, instituciones de gobierno, ONG’s, locales comerciales, etc. según se detalla en el siguiente cuadro:

Asimismo, se inspeccionaron 83 lugares de venta de pólvora y se capacitaron 2,188 comerciantes de venta de pólvora.

Año	Inspecciones
2013	1,798
2014	1,234
<b>TOTAL</b>	<b>3,032</b>

Durante el mismo periodo se realizaron las siguientes Capacitaciones en Prevención en diferentes sectores sociales:

Año	Capacitaciones	No. de beneficiarios
2013	604	37,856
2014	432	21,001
<b>TOTAL</b>	<b>1,036</b>	<b>58,857</b>

**EMERGENCIAS ATENDIDAS DURANTE JUNIO 2013 A MAYO 2014**

SECTOR	AÑO 2013							AÑO 2014					TOTAL
	MESES												
	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
VIVIENDA	37	44	48	30	34	31	52	54	65	54	47	37	533
COMERCIO	3	11	7	2	4	10	3	5	5	11	10	4	75
INDUSTRIA	0	1	0	1	3	0	0	1	0	1	1	1	9
ELECTRICIDAD	4	5	3	0	2	0	4	1	2	2	1	4	28
TRANSPORTE	15	12	22	12	21	19	15	18	12	22	23	14	205
AGROPECUARIO	4	1	4	1	2	7	79	256	213	171	236	9	983
INCIDENCIA EN MATPEL	3	2	0	1	2	0	2	2	0	1	0	0	13
OTROS	4	4	5	0	4	5	19	31	14	17		1	104
<b>SUBTOTAL 1</b>	<b>70</b>	<b>80</b>	<b>89</b>	<b>47</b>	<b>72</b>	<b>72</b>	<b>174</b>	<b>368</b>	<b>311</b>	<b>279</b>	<b>318</b>	<b>70</b>	<b>1,950</b>

RESCATES, PAX*, ENJAMBRES DE ABEJAS AFRICANIZADAS Y FALSAS ALARMAS	AÑO 2013							AÑO 2014					TOTAL
	MESES												
	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
RESCATES	10	5	3	4	5	2	1	6	6	6	2	1	51
RECUPERACION CADAVERES	11	9	12	13	14	7	9	10	6	1	10	5	107
ACC. DE TRANSITO	9	11	10	12	13	8	18	15	14	11	7	12	140
DERRUMBE	2	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	4
EVACUACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INUNDACION	2	0	2	1	3	1	0	0	0	0	0	1	10
TRASLADOS DE VICTIMAS	13	20	12	21	19	12	6	18	10	9	14	11	165
ENJAMBRES DE ABEJAS	69	70	75	50	34	67	94	93	83	94	83	60	872
SERVICIO SOCIAL	23	29	29	20	21	14	4	6	6	6	10	13	181
FALSAS ALARMAS	8	6	5	6	8	11	11	12	16	10	20	3	116
INSP. ZONA RIESGO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MONITOREOS	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
<b>SUBTOTAL 2</b>	<b>148</b>	<b>150</b>	<b>148</b>	<b>128</b>	<b>118</b>	<b>122</b>	<b>143</b>	<b>160</b>	<b>141</b>	<b>137</b>	<b>146</b>	<b>106</b>	<b>1,647</b>

RESUMEN DE EMERGENCIAS	AÑO 2013							AÑO 2014					TOTAL
	MESES												
	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
SECTOR	70	80	89	47	72	72	174	368	311	279	318	70	1,950
RESCATES, PAX*, ENJAMBRES DE ABEJAS AFRICANIZADAS Y FALSAS ALARMAS	148	150	148	128	118	122	143	160	141	137	146	106	1,647
<b>TOTALES</b>	<b>218</b>	<b>230</b>	<b>237</b>	<b>175</b>	<b>190</b>	<b>194</b>	<b>317</b>	<b>528</b>	<b>452</b>	<b>416</b>	<b>464</b>	<b>176</b>	<b>3,597</b>

\* PAX: Primeros Auxilios

---

# GESTIÓN TERRITORIAL

---

# GOBERNACIONES Y GABINETES DE GESTIÓN DEPARTAMENTAL

## RESCATE DE ESPACIOS CULTURALES

### Restauración del ex Cine Gavidia de San Miguel

El Ministro de Gobernación junto al Gobernador Departamental de San Miguel y otras autoridades inauguraron la restauración de las instalaciones del ex cine Gavidia en el marco del 484 Aniversario de Fundación de la Ciudad de San Miguel. La inversión de la obra asciende a un monto de US\$122,893.84 mediante el ahorro de fondos propios del Ministerio de Gobernación, además se contó con la colaboración de distintas Instituciones Gubernamentales y sector privado.

Este es un patrimonio cultural con un gran valor histórico para la población de San Miguel, el cual, estuvo descuidado y en abandonado durante varios años y lo hemos restaurado para convertirlo en un espacio cultural para la sociedad migueleña y las instituciones de esta ciudad.



### Restauración del ex cine Victoria de Ahuachapán

El Ministro de Gobernación, inauguró la restauración de las instalaciones del ex cine Victoria de Ahuachapán, cuya inversión fue de US\$181,055.00 como parte de la recuperación de bienes culturales e históricos; que es un legado para la ciudad de Ahuachapán.

El objetivo de esta restauración es crear espacios culturales e históricos donde se puedan desarrollar actividades artísticas, espectáculos, graduaciones; entre



otras actividades, por lo que se pondrá a disposición de la población y las instituciones y será administrado por la Gobernación Departamental.

### Remodelación de la Gobernación Departamental De Santa Ana

El Ministro de Gobernación, junto a la Viceministra de Gobernación y el Gobernador Departamental de Santa Ana, inauguraron las nuevas instalaciones de la Gobernación Departamental de Santa Ana con una inversión de 80 mil dólares, como parte del programa de mejoramiento de la infraestructura de las Gobernaciones Departamentales del país.

La construcción de esta infraestructura pública beneficiará a 245,421 habitantes del Municipio de Santa Ana, así como a la totalidad de habitantes del Departamento de Santa Ana que asciende a 523,655 personas.

La remodelación de estas instalaciones permite una mejor articulación del trabajo interinstitucional, ya que cuenta con espacios para las reuniones del Gabinete de Gestión Departamental y para atender de forma oportuna las emergencias que se presenten y en especial se brinda una mejor atención a la ciudadanía.

Las instalaciones cuentan con:

- Sala de Gabinete de Gestión Departamental.
- Sala de Crisis y Monitoreo.
- Despachos del Gobernador y Gobernador Suplente.
- Bodega.
- Oficina de los asistentes.
- Sala de espera.

## CENTROS DE GOBIERNO



- Consolidación del posicionamiento del MIGOB fortaleciendo la relación institucional con todos los sectores de la sociedad civil manteniendo abiertos y operativos ocho Centros de Gobierno en Santa Ana, Chalatenango, La Paz, Cabañas, Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión centralizando con esto servicios públicos de diferentes oficinas de Gobierno en una sola área para beneficios de instituciones y usuarios en los departamentos mencionados. Población beneficiada: 2,364.717 habitantes.

- Se brindó alojamiento en instalaciones del Estado, amplias, ordenadas y seguras a 98 dependencias del Estado para prestación de servicios públicos.

Población beneficiada: 3,800 empleados públicos.

- Se estima que 5,000 usuarios diariamente visitaron a nivel nacional los Centros de Gobierno, ahorrándoles recursos económicos y tiempo en búsqueda y ubicación de oficinas de Gobierno en los departamentos.

- Se estima un ahorro de las finanzas públicas de US\$1,700,000.00 anuales por pago de alquileres privados para locales de oficinas públicas en los departamentos contribuyendo con esto en políticas de ahorro y austeridad del Estado.

- Apoyo al fortalecimiento y gestión de las Gobernaciones Departamentales facilitando las instalaciones de

los Centros de Gobierno para el desarrollo de 30 actividades de instituciones para rendición de cuentas, capacitaciones, conferencias, exposiciones y políticas de servicio coordinadas por los Gabinetes Departamentales de Gestión.

- Gestión y aprobación ante el Ministerio de Hacienda de nuevo pliego tarifario referente al costo del metro cuadrado que cobra el Fondo de Actividades Especiales de los Centros de Gobierno como contribución a las dependencias alojadas, lográndose un incremento anual de recursos estimado en US\$40,000.00 totalizando un presupuesto anual de US\$329,990.00 para tareas de operatividad, mantenimiento áreas comunes y conservación de inmuebles ocupados para Centros de Gobierno.

- En el Centro de Gobierno de La Unión se efectuó el montaje de 170 m<sup>2</sup> de cubierta de techo nueva en área de la 4ta planta e instalación de tanque de captación de agua de 2,500 lts. en plafón de 2<sup>a</sup> planta con red de distribución por gravedad de 78 metros de tuberías con una inversión de US\$4,000.00.

---

# GESTIÓN EMPRESARIAL

---

# CORREOS DE EL SALVADOR

## ÁREA DE OPERACIONES POSTALES

### Trafico Postal

El tráfico procesado de correspondencia, para este período fue de 686,500.51 kilogramos, equivalentes a 5,285,739 piezas, representando el 67% de Correspondencia Internacional, y el 33% corresponde a Correspondencia Nacional.

### Distribución de la correspondencia y digitalización de la paquetería domiciliar y del servicio EMS bajo el parámetro de “saldo cero”, en el área metropolitana de san salvador.

Se ha logrado mantener la distribución y digitalización de la paquetería entregada en domicilio, bajo el parámetro de “saldo cero”, es decir que es entregada a sus destinatarios, el mismo día que es recibida, lo que significa que no queda remanente de paquetería para el día siguiente.

Se logró por primera vez la ejecución del procesamiento de expedición y recepción, correspondiente al “Voto desde el exterior”, en la elección presidencial del dos de febrero de dos mil catorce y en la segunda vuelta, de fecha nueve de marzo del mismo año.

Mediante la firma del Convenio entre el Ministerio de Gobernación y el Tribunal Supremo Electoral, para el envío y recepción de la correspondencia electoral, desde el exterior, en la Elección Presidencial, la Dirección General de Correos, dio inicio por medio de la Gerencia de Operaciones Postales, al procesamiento de la Fase

de Expedición, mediante la cual se remitieron 10,337 sobres contenedores para el ejercicio del “Voto desde el Exterior”, que incluye la primera y la segunda elección. Dicho proceso se llevó a cabo entre el 6 y el 9 de diciembre de 2013.

Una vez ejecutada la fase de expedición, se dio inicio al proceso de recepción de sobres celestes conteniendo la emisión del voto. El total procesado en dicha fase fue de 5,934 sobres celestes que incluyen la primera y la segunda elección. Se presentan a continuación fotografías, durante el procesamiento correspondiente al “Voto desde el Exterior”.

## ÁREA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO



### Implementación del Sistema Postal del Correo Empresarial.

La Dirección General de Correos, en el marco del Día Mundial del Correo, realizó el lanzamiento del Programa de Control y Seguimiento de Envíos Empresariales “Tú Tienes el Control”; el cual garantiza eficacia y eficiencia en la distribución de la correspondencia empresarial, que permite optimizar los tiempos en distribución y brindar un servicio integral de calidad, seguro y a tiempo para nuestros clientes empresariales

Monto de inversión: US\$17,500.75

### Sistema para el Control de la Correspondencia Caída en Rezago.

Se implementó en el mes de noviembre 2013, el Sistema para el Control de la Correspondencia Caída en Rezago,



el cual registra el tipo de envío, número de despacho, fecha de expedición, número de registro, fecha del envío, nombre del remitente, dirección del remitente, nombre del destinatario, dirección del destinatario, motivo de rezago, peso, estado del envío, número del precinto, oficina de procedencia, fecha de ingreso, fecha de apertura de la saca y fecha de apertura del envío.

### Implementación de Web Tracking

Se diseñó y elaboró un sistema de seguimiento de correspondencia, para que todo usuario de Correos lo pueda utilizar a través de la página Web Institucional. Este sistema se implementó a partir del 9 de octubre del 2013.

Implementación del Sistema de Cobro para los Servicios del Cuerpo de Bomberos de El Salvador.

Se diseñó, elaboró e implementó en el mes de enero de 2014 un sistema de cobro a través de las Ventanillas de Correos para los Servicios del Cuerpo de Bomberos, a nivel nacional. Este sistema tiene por objeto cobrar las tasas establecidas de los servicios ofrecidos por la Dirección General del Cuerpo de Bomberos de El Salvador, a nivel nacional a través de las Ventanillas de las Oficinas Departamentales de la Dirección General de Correos.

### ÁREA LEGAL

La Dirección General ha suscrito diferentes Convenios tanto con Instituciones de Gobierno como con Sociedades (Sector Privado), los cuales se mencionan a continuación:

- Prestación de Servicios entre el Tribunal Supremo Electoral y el Ministerio de Gobernación, a través de la Dirección General de Correos, para el envío y recepción de correspondencia electoral.
- Entre la Dirección General de Correos y el Banco de Fomento Agropecuario.
- Entre la Dirección General de Correos y el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial.
- Entre la Dirección General de Correos y el Ministerio de Economía.
- Entre la Dirección General de Correos y la Secretaría de Asuntos Estratégicos.

Se suscribieron Contratos de Distribución de Correspondencia, para el año 2014, con las siguientes Sociedades:

- Implementadores de Soluciones de Centroamérica, S.A. de C.V.
- LEGISGROUP, S.A. de C.V.
- AFP-CONFIA.
- PUNTUAL, S.A. de C.V.

### ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

En el Área de Recursos Humanos, los logros o acciones más importantes en el período en referencia se encuentran los siguientes:

Clínica Empresarial

- 2,052 Consulta en Medicina General.
- 990 Consultas Odontológica.
- 1,152 Consultas Pediátricas.
- 9 Jornadas Médicas.
- 9 Charlas informativas y de orientación sobre temas relacionados con la salud.

### Capacitación por medio de la Escuela Postal

La Escuela Postal desarrolló dos “Diplomados de Distribución Domiciliar”, dirigido específicamente al personal de Carteros de la Zona Paracentral y Oriental del país, beneficiando a 88 carteros: - 41 de la Zona Central (Cuscatlán, San Vicente, Cabañas y La Paz). Y 47 de la Zona Oriental (San Miguel, Usulután, Morazán y La Unión).

### CALIDAD POSTAL

#### Elaboración de la Carta de Servicio al Ciudadano

En fecha 4 de septiembre de 2013, la Dirección General de Correos, realizó la presentación de la “Carta de Servicio al Ciudadano” a la población salvadoreña para la Admisión de Envíos por el Servicio EMS, a nivel nacional e internacional. Dicho documento



se realizó con base a los lineamientos sobre la “Formulación y Elaboración de la Carta Compromiso de las Direcciones que prestan Servicios Directamente al Ciudadano y Usuario” emanados de la Dirección de Planificación y Desarrollo Estratégico, del Ministerio de Gobernación, en cumplimiento a lo establecido en la Carta Iberoamericana de la Calidad en la Gestión Pública, que promueve la Subsecretaría de Gobernabilidad y Modernización del Estado, de la Secretaría para Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la República.

Con el lanzamiento de la Carta de Servicio al Ciudadano, la Dirección General de Correos es una de las primeras Instituciones del Estado en contar con una herramienta fundamental dentro del Sistema de Gestión de Calidad, que expresa a la ciudadanía sobre el compromiso asumido por la Dirección General de Correos, en la prestación del Servicio antes referido, además especifica plazos de ejecución, estándares de calidad y los mecanismos de participación ciudadana, así como las obligaciones que tiene el ciudadano al adquirir los servicios postales (Servicio EMS).



## RELACIONES INTERNACIONALES

- Participación en el 22° Congreso de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal, UPAEP.
- Participación en “ID World Río de Janeiro 2013-Brasil.
- Participación en el “Foro Conjunto de Operadores Postales Aéreos”.
- Participación en la Reunión del Consejo Consultivo y Reuniones Conexas.

## ÁREA COMERCIAL

### Lanzamiento de Emisiones de Sellos Postales y Conmemorativos (Matasellos)

#### Sellos postales:

- “XC Aniversario de Fundación de la Fuerza Aérea Salvadoreña”.

#### Sellos conmemorativos:

- Matasello alusivo al acuerdo de cooperación entre el Gobierno de la República de El Salvador y la Soberana Orden Militar de Malta.
- El Festival Esfotoperiodismo 13 El Salvador “Mirar para Cambiar”.
- Matasello Conmemorativo al “Día del Arquitecto”.
- El XXV Aniversario de la Fundación de Estudios para la aplicación del Derecho. (FESPAD).”
- Matasello Conmemorativo al Día Nacional e Internacional de las Personas con Discapacidad.
- Matasello en conmemoración al “Décimo aniversario de El Gráfico”.

### Inauguración de nuevos locales

La Dirección General de Correos, inauguró las nuevas instalaciones de la Oficina de Correos del Municipio de Agua Caliente en el Departamento de Chalatenango, muestra del avance, progreso y compromiso de Correos de El Salvador con el país.

Se reabrió, la Oficina de Correos del Municipio de Villa La Laguna del Departamento de Chalatenango, cumpliendo con lo establecido en el Art. 110 de la Constitución de la República de El Salvador, párrafo cuarto, que literalmente dice “Corresponde al Estado prestar por sí o por medio de Instituciones Oficiales Autónomas, los servicios de correos y telecomunicaciones”, y lo establecido en las Actas del Convenio Postal Universal y Protocolo Postal, con el fin de garantizar en todo el territorio nacional, el Servicio Postal Universal, independientemente del lugar de residencia a precios accesibles y con parámetros de alta calidad.

## Lanzamiento de nuevo servicio “DOCUPOST”

El Servicio “DOCUPOST” es una alternativa de servicio postal prioritario para enviar todo tipo de documentos con un sistema de control, seguimiento y embalaje incluido, con destino hacia los Estados Unidos de Norte América, Canadá y México. Este servicio fue implementado a partir del mes de agosto de 2013.

Como beneficios y características principales podemos mencionar:

- Indemnización por pérdida.
- Seguimiento y rastreo por medio del International Postal System (IPS), página web de Correos de El Salvador.
- Precios accesibles.
- Precios incluyen embalaje.
- Seguridad.
- Recepción de envíos en las 152 sucursales del país.
- Centro de atención telefónica para consultas.

## Renovación de flota vehicular

Se renovó la flota vehicular entregando 8 nuevos equipos: 3 vehículos y 5 motocicletas, para el servicio del Area Operativa, aumentando la seguridad en la flota vehicular para el transporte de la carga postal, y en el primer trimestre 2014, se adquirieron 2 vehículos más.

Dichos medios de transporte, nos permitirán mantener los estándares en el tiempo de entrega y encaminamiento de la carga postal, la cual se realiza entre las 152 oficinas que prestan servicio a nivel nacional. El tiempo de entrega, es uno de los atributos que caracteriza a Correos de El Salvador; ya que, cumpliendo con el tiempo establecido, nos permite ganar mayor confianza entre nuestros clientes.





# CORREOS EL SALVADOR

te conectamos con el mundo!

RAPIDEZ, SEGURIDAD Y CONVENIENCIA

Despreocúpate... tus paquetes están en nuestras manos.  
Conozca nuestros servicios:

 <p style="font-weight: bold; color: orange;">CORREO TRADICIONAL <small>CORREOS EL SALVADOR</small></p> <p style="font-size: 0.8em; color: grey;">Cuando buscas economía en tus envíos.</p>	 <p style="font-weight: bold; color: blue;">CORRESPONDENCIA EMPRESARIAL <small>CORREOS EL SALVADOR</small></p> <p style="font-size: 0.8em; color: grey;">Te conecta con tus clientes.</p>	 <p style="font-weight: bold; color: purple;">FILATELIA <small>CORREOS EL SALVADOR</small></p> <p style="font-size: 0.8em; color: grey;">¡Colecciona tus estampillas ya!</p>
 <p style="font-weight: bold; color: yellow;">ETIQUETA SEGURA <small>CORREOS EL SALVADOR</small></p> <p style="font-size: 0.8em; color: grey;">Tu envío con exactitud a su destino.</p>	 <p style="font-weight: bold; color: purple;">APARTADOS POSTALES <small>CORREOS EL SALVADOR</small></p> <p style="font-size: 0.8em; color: grey;">Personaliza tu dirección.</p>	 <p style="font-weight: bold; color: purple;">CALL CENTER <small>CORREOS EL SALVADOR</small></p> <p style="font-size: 0.8em; color: grey;">Centro de atención personalizado.</p>
 <p style="font-weight: bold; color: blue;">TARJETAS POSTALES <small>CORREOS EL SALVADOR</small></p> <p style="font-size: 0.8em; color: grey;">Recuerdos inolvidables.</p>	 <p style="font-weight: bold; color: green;">RESPUESTA POSTAL PAGADA <small>CORREOS EL SALVADOR</small></p> <p style="font-size: 0.8em; color: grey;">El vínculo perfecto entre tú y tus clientes.</p>	 <p style="font-weight: bold; color: green;">PATENTADOS POSTALES <small>CORREOS EL SALVADOR</small></p> <p style="font-size: 0.8em; color: grey;">Tu buzón cada vez más cerca de ti.</p>
 <p style="font-size: 0.8em; color: grey;">Tus envíos a Estados Unidos. ¡Directo a tus seres queridos!</p>	 <p style="font-size: 0.8em; color: grey;">Rapidez, seguridad y conveniencia</p>	

## IMPRESA NACIONAL

La Imprenta Nacional fortaleciendo su enfoque de crecimiento y modernización, ha ampliado los servicios a Instituciones del Estado y empresa privada, contando con precios competitivos y diversificando los diferentes productos, para lo cual también ha suscrito diferentes Convenios de Colaboración Interinstitucional que han permitido mejorar sus ingresos y satisfacer sus necesidades de funcionamiento.

Algunas de las Instituciones con quienes ha suscrito Convenios son:

- Corte de Cuentas de la República.
- Secretaría de Asuntos Estratégicos .
- Tribunal Supremo Electoral.
- Universidad de El Salvador.
- Ministerio de Salud.
- Instituto Salvadoreño de Especies Municipales.
- Lotería Nacional de Beneficencia.
- Ministerio de Educación.
- Instituto Salvadoreño del Seguro Social.
- Ministerio de Gobernación.
- Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial.

Con un total de 43,729 Diarios Oficiales impresos o en disco compacto entregados, publicaciones y otros



servicios que equivalen a US\$1,402,976.63 y 395 órdenes de producción de Servicios de Impresión por un monto de US\$670,256.27, los ingresos anuales ascendieron a un total de US\$2,073,232.90.

Se inició un proyecto para fomentar el conocimiento de las artes gráficas y apoyar a los jóvenes en su proceso educativo, a través de visitas guiadas a estudiantes universitarios de la carrera de Diseño Gráfico, de la Universidad Don Bosco y la Universidad Dr. José Matías Delgado. Dichas visitas tienen como objetivos:

- Que los jóvenes conozcan el proceso de trabajo de una editorial.
- Que vean el diverso equipo e impresoras de una editorial.
- Que reconozcan el esfuerzo y trabajo de una institución de gobierno especializada en el área de sus estudios en formación.



Con este proyecto se benefició alrededor de 300 jóvenes que se están formando en el área de las artes gráficas.

La Imprenta Nacional se ha convertido en un aliado estratégico para que el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) modernizara el formato de las especies municipales de 262 alcaldías, brindando el Papel de Seguridad para registros del Estado Familiar; con el fin de que los gobiernos locales tengan un mejor control en las emisiones e información que registran de la población de sus municipios evitando la falsificación de documentos personales.

## FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

### Programa de Modernización del Equipo de Producción y Mejora Tecnológica

- Proyecto de EQUIPO COMPUTER TO PLATE (CTP), su costo es de US\$164,528.00, que al igual para su funcionamiento debe ser instalado un equipo de computación con su UPS que asciende a US\$ 6,500.00, siendo el costo del proyecto de US\$170.928.00. Acortando con ello los procesos de pre prensa, optimiza el tiempo y disminuye los costos.

- Proyecto Subestación Eléctrica, se construyó la obra por un valor de US\$105,234.64, para su funcionamiento se adquirió un tablero autosoportable tipo NEMA por un valor de US\$23,958.00, que completa el proyecto, ascendiendo en su totalidad a un monto de inversión de US\$129,192.64, garantizando que la cadena de producción no se interrumpa por la fluctuación y cortes de energía eléctrica.

### Premios “Gutenberg” 2013

Se celebró el Día del Tipógrafo con los empleados, entregando el Gran Premio Juan G. Gutenberg al Sr. Augusto Daniel Guevara, quien con 38 años de servicio en nuestra Institución, su discapacidad auditiva no ha sido obstáculo. La celebración del Día del Tipógrafo se destacó más aún con el reconocimiento otorgado por el Banco Industrial como Tipógrafo del Año al Sr. Guevara y con el Sorteo 1963 de La Ordinaria que dedicó la Lotería Nacional de Beneficencia en honor a los tipógrafos salvadoreños y a la Imprenta Nacional.

### Higiene Ocupacional y Seguridad Industrial

Se incrementaron las actividades de la Unidad de Seguridad Industrial e Higiene Ocupacional, dentro de las cuales se pueden mencionar:



- Aplicar la señalización de rutas de evacuación, salidas de emergencias, áreas de mayor y menor riesgo, identificación de puntos de reunión en el momento de evacuación.

- Elaboración del plan de emergencia, su objetivo, funciones de la brigada de evacuación, tiempos estimados en la evacuación, instrucciones para los trabajadores, instrucciones orientativas para los trabajadores.

- Capacitación de las 48 horas que exige la Ley de Prevención de Riesgos en los lugares de trabajo al Comité de Seguridad, así como también de primeros auxilios a las diferentes brigadas.

- Simulacros de evacuación en todo el edificio y planta de producción.

---

# GESTIÓN CIUDADANA

---

# REGISTRO DE ASOCIACIONES Y FUNDACIONES SIN FINES DE LUCRO

Continuando con el proceso de modernización del Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, iniciado en el año 2012, gracias a la cooperación de la República de China-Taiwán se han desarrollado con la participación del personal de la unidad y el liderazgo de la Dirección del Registro, actividades tales como:

- Elaboración del Proyecto de Acceso Fácil a los servicios del Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, el cual se encuentra en su etapa final para iniciar la prueba piloto. El referido proyecto permitirá a la población realizar sus trámites de forma ágil y desde las Gobernaciones Departamentales. La ciudadanía podrá realizar la presentación de la documentación para legalizar o mantener legalizada sus organizaciones sin fines de lucro desde el lugar de su domicilio, asimismo, efectuar el proceso de pago por los servicios que prestan el Registro y la Imprenta Nacional, a través de una única gestión de pago, que podrán realizarla en las Oficinas Postales de cada Cabecera Departamental y en la Colecturía del Registro. Es de resaltar que este proyecto busca, sobre todo, descentralizar los servicios, creando un acercamiento con el ciudadano, promoviendo el derecho, consagrado en la Constitución, que tiene de asociarse libremente, siempre de una forma ágil y transparente.

## Solicitudes

Solicitudes de personalidad jurídica y reforma de estatutos recibidas:

Asociaciones: 248  
Fundaciones: 100  
Iglesias: 188

Solicitudes de inscripción:

Juntas Directivas: 909  
Nóminas de Miembros: 249  
Estados Financieros: 862

Solicitudes de extensión de Constancias y Certificaciones: 723

- Digitalización del archivo histórico del Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro. Actualmente se encuentra en un 98 % terminado.

Del 1° de junio de 2013 al 31 de mayo de 2014, se autorizaron para su funcionamiento 4 Entidades extranjeras y se aprobaron 369 entidades sin fines de lucro, entre ellas:

- 161 Asociaciones.
- 56 Fundaciones.
- 152 Iglesias.

## Personal del Registro

UNIDAD / DEPARTAMENTO	CANTIDAD DE PERSONAL
Dirección General	2
Departamento de Atención al Ciudadano	3
Departamento Jurídico	9
Departamento de Legalización Contable	3
Departamento Registral	1
Colecturía	1
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>



# ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, RADIO Y TELEVISIÓN

- Elaboración de Propuesta de Ley de Espectáculos Públicos, Cinematografía, Radio y Televisión.

- Creación de Observatorio de Medios con el apoyo del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (CONNA) y la Confederación Internacional que busca encontrar soluciones para la erradicación de la pobreza en el mundo (OXFAM).

- Inicio del proceso de desconcentración de la actividad monitoreo de radio y televisión en dos departamentos del país (Santa Ana y San Miguel).

## Área de Radio

- Seguimiento realizado por medio de 4,748 Monitoreos Radiofónicos, beneficiando a los radioyentes, especialmente los niños, niñas, y adolescentes, al promover la autorregulación, y el rescate de valores a través de los medios de comunicación.

- Realización de taller de locución denominado “Taller de Actualización Sobre Locución, Técnicas de Voz y Legislación de Medios” dirigido a locutores y presentadores de radio y televisión, con el objetivo de actualizar los conocimientos de dichos profesionales de la comunicación y sensibilizarlos respecto del régimen especial de derechos que contempla la legislación salvadoreña en relación a los niños, niñas, adolescentes y a la mujer.

- 447 informes dirigidos a las diferentes Corporaciones, Asociaciones y Medios Radiofónicos, a fin de informar sobre los resultados de los monitoreos realizados,

previniéndoles sobre la posible vulneración de derechos de niñez, adolescencia y derechos de mujer, a efectos de fomentar la autorregulación garantizando a través de los medios de comunicación la promoción de una cultura de paz y el sano entretenimiento, exhortándoles a eliminar practicas, lenguaje y conductas discriminatorias basada en género o religión, entre otros aspectos.

## Área de Televisión.

- 737 Monitoreos Televisivos.

- 495 Evaluaciones, clasificaciones y seguimientos de Programas de Televisión, orientando a los televidentes sobre el consumo adecuado de los contenidos de los programas de televisión a través de la franja de advertencia.

## Área de Espectáculos Públicos Internacionales

- 87 Autorizaciones (autorización-clasificación) de espectáculos internacionales, favoreciendo al sector empresarial dedicado al rubro de los espectáculos públicos de carácter internacional.

- 29 Supervisiones de Espectáculos Internacionales, con el objetivo de proteger a la niñez y adolescencia, al evitar que éste segmento de la población esté expuesto a espectáculos no aptos para ellos (inadecuados o nocivos de conformidad con el artículo 96 LEPINA).

- Coordinación Interinstitucional entre Dirección de Espectáculos Públicos Radio y Televisión y Ministerio de Justicia y Seguridad Publica a través de la Dirección General de Migración y Extranjería, con el objetivo



de unificar criterios en relación a la autorización-clasificación de contenidos de espectáculos públicos con presencia de artistas internacionales, así como dar seguimiento a la construcción del procedimiento conjunto de autorización-clasificación y elaboración de convenio entre ambas instituciones.

- Actualización de los requisitos para la autorización de los espectáculos públicos con presencia de artistas Internacionales, incorporando el requisito relativo a la Autorización de los Titulares de los Derechos de Autor y Derechos Conexos (conforme a los artículos 7, 8, 79, y 83 de la Ley de Propiedad Intelectual).

### Área de Cine

- 223 Evaluaciones y Clasificaciones de Cintas Cinematográficas (autorización-clasificación de contenidos).

- 501 Supervisiones de Salas de Cine para garantizar el cumplimiento del dictamen de la película a exhibir, favoreciendo a la población que visita las diferentes salas de cine, proporcionándoles información del contenido de las diferentes cintas cinematográficas y su respectiva clasificación.

### DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN DE VALORES



### Área de Campañas Educativas

- Se desarrollaron 10 actividades de Video Foro, 49 de Cine Foro, 65 jornadas desarrolladas con respecto a la Hoja de Ruta referente a la erradicación del trabajo infantil orientando a 12,958 personas entre niños, niñas, adolescentes, adultos, servidores y servidoras públicas, con quienes se trabajaron temas con enfoque de valores, promoción de los derechos humanos de la niñez, adolescencia y de la mujer; asimismo, se desarrollaron temas de prevención contra el delito de la

trata de personas, la no violencia contra la mujer y la erradicación de las peores formas de trabajo infantil.

### Área de Promoción y Gestión

- 148 reuniones de coordinación y gestión de fortalecimiento a la Dirección de Espectáculos Públicos Radio y Televisión con los Organismos Internacionales y/o Multilaterales, Organización Internacional para Migraciones (OIM), SAVE THE CHILDREN, UNICEF OXFAM, Organización Internacional del Trabajo (OIT), así como Instituciones de Gobierno entre las que destacan Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Comité Nacional de la Niñez y Adolescencia (CONNA), Instituto Salvadoreño de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), Instituto Salvadoreño de la Mujer (ISDEMU), Procuraduría General de la República (PGR), etc.

- Se ha contado con el apoyo de OIT, para la realización de actividades de prevención en el tema de la erradicación del trabajo infantil y sus peores formas, en el marco de conmemoración del Día Internacional contra el Trabajo Infantil, en coordinación con el Ministerio de Trabajo.

- Coordinación con Universidad Tecnológica y Universidad de El Salvador, a través de las escuelas de Comunicaciones y Periodismo con la finalidad de



sensibilizar a los futuros profesionales de las carreras de Periodismo y Comunicaciones sobre el respeto a las audiencias y el respeto a los derechos humanos.

- Se ha participado en diferentes reuniones con los Medios de Comunicación Social, teniendo mayor acercamiento con Asociación de Radios y Programas Participativos de El Salvador (ARPAS) colaborando en la firma del “Acuerdo de Cooperación para el Sistema Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres” en lo referente a la difusión de información

de carácter oficial emitida por el Sistema Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, a través de las estaciones de radio asociadas en ARPAS.

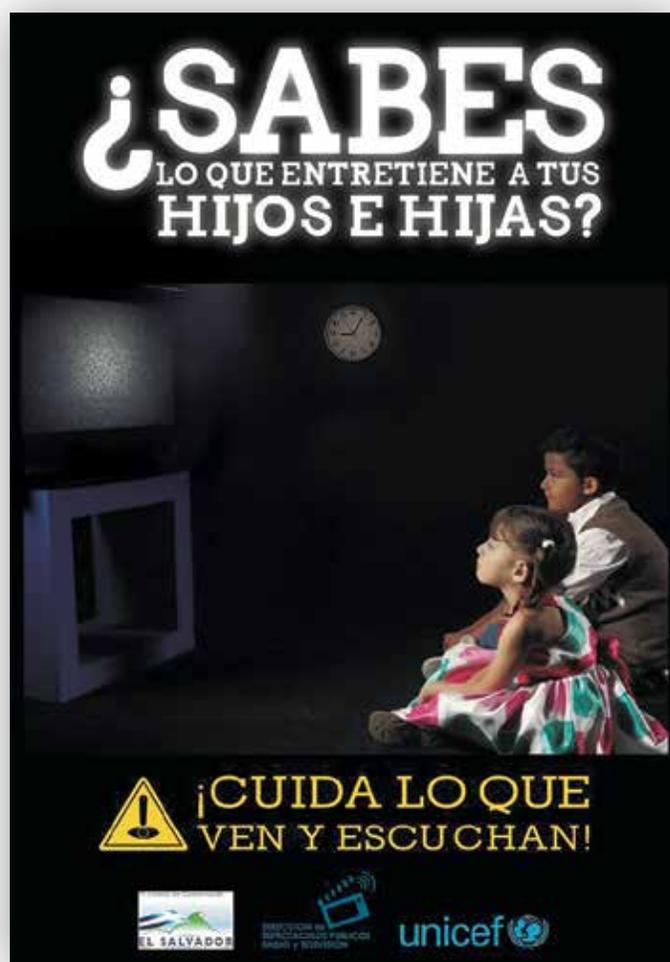
- Participación en 34 Talleres Institucionales, en los cuales se ha dado a conocer la labor de la Dirección de Espectáculos Públicos Radio y Televisión.
- Se ejecutaron 10 jornadas de capacitación al personal técnico de la Dirección, en temas relacionados a legislación de niñez, adolescencia, y mujer.

### Área de Prevención.

- Participación en 3 comités con ejes de prevención a nivel nacional en temáticas sobre erradicación del trabajo infantil coordinado con el Ministerio de Trabajo logrando firmar convenio interinstitucional y consolidando el Sistema Nacional de Estadísticas, Comité Contra el Delito de la Trata de Personas coordinado por Ministerio de Justicia y Seguridad Pública presentando el borrador de Ley a la Asamblea Legislativa, así como integrando la

Comisión Técnica Especializada del ISDEMU, teniendo como finalidad promover acciones acordes a las nuevas disposiciones legales en materia de prevención de violencia contra la mujer.

- Apoyo a la Comisión de Género del Ministerio de Gobernación con el objetivo de aunar esfuerzos y transversalizar el tema conforme a la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV) y Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (LIE).
- Producción de spots de radio y televisión de la campaña de sensibilización “Cuida lo que tus hijos e hijas ven y escuchan” con apoyo de Canal 10 y Radio Nacional, en coordinación con el Área de Campañas Educativas.
- Lanzamiento de la campaña de sensibilización “Cuida lo que tus hijos e hijas ven y escuchan” en hotel Real Intercontinental con el apoyo de UNICEF.



---

# GESTIÓN ADMINISTRATIVA

---

# POLÍTICAS INSTITUCIONALES

## Política de Transparencia y Anticorrupción

• Se ha facilitado el acceso a la información pública a través de la Oficinas de Información y Respuesta y las Ventanillas de Acceso a la Información de las Gobernaciones a nivel nacional.



• Se recibieron 29 solicitudes de acceso a información, de las cuales 23 fueron solicitudes de información pública, 1 se negó por inexistencia de la información solicitada, 2 se negaron por no ser esta institución competente en razón de la materia, 2 solicitudes de información oficiosa y 1 de datos personales.



## Política laboral: Diálogo y armonía laboral

• Se firmó el Contrato Colectivo de Trabajo. Vigente del 1 de enero del 2014 al 31 de diciembre de 2016.

• Se ha abierto y mantenido un diálogo permanente con los diferentes gremios sindicales.

## Prestaciones al personal

• Se realizó la entrega de uniformes al personal de mantenimiento, seguridad, motoristas, ordenanzas y promotores, beneficiando a más de 350 empleados.

• Entrega de botas tipo jungla, beneficiando a 329 empleados.

• Servicio de transporte al personal del Ministerio de Gobernación.

• Fortalecer la participación y el trabajo de nuestro personal conforme a estándares y normativas de Higiene y Seguridad Ocupacional.



## DIRECCIONES ADMINISTRATIVAS

### DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA

#### Consumo de combustible a nivel Institucional

Para llevar a cabo las actividades diarias del Ministerio de Gobernación y sus dependencias, se hace entrega de combustible mensualmente por diferentes fondos (GOES y FAES) llevando a ello un consumo anual expresado en la siguiente información:

FONDO	AÑO 2013 (JUN-DIC)	AÑO 2014 (ENE-MAR)
GOES	\$154,244.23	\$53,620.86
FAES	\$1,611.99	\$8,428.11
<b>TOTAL</b>	<b>\$155,856.22</b>	<b>\$62,048.97</b>

#### Servicio de Auditorium

El auditorium es utilizado para eventos realizados tanto por Instituciones Públicas como Privadas, así también actividades realizadas por el Ministerio.



#### Almacén

Se implementó un nuevo sistema de control electrónico para mejorar el sistema de control de los insumos; se continuó con el reordenamiento de las bodegas.

Apoyos Logísticos a eventos:

Apoyo en el evento realizado el 15 de Septiembre del 2013 en el Estadio Jorge "El Mágico" Gonzalez, con personal operativo y administrativo de la Dirección.

### DIRECCIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO

Sistemas de Información Desarrollados para el Ministerio de Gobernación y sus Dependencias.

IMPLEMENTADOS	
<b>Unidad Financiera</b>	<b>UACI</b>
• Sistema de Certificación de Fondos	• Sistema de Compras
• Inventario Almacén	• Plan de Compras
• Embargos Judiciales	<b>ONGs</b>
• Activo Fijo	• Registro de ONG (Strong)

#### Implementación de nuevo Firewall (seguridad perimetral)

Se adquirió para instalar un nuevo equipo de seguridad perimetral de mayores capacidades y más seguro; para proporcionar un mejor servicio ya que debido al crecimiento de tecnología, usuarios y requerimientos de la Institución y el desarrollo de las nuevas aplicaciones que ayudarán tanto al Ministerio como a la población en general.

### INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO

#### Instalaciones del Centro de Operaciones de Emergencia de Santa Ana

El Ministro de Gobernación, inauguró oficialmente el Centro de Operaciones de Emergencia de Santa Ana, construido mediante una inversión de US\$1,008.892.94 con apoyo del Gobierno de los Estados Unidos, a través del Comando Sur y una contrapartida del Ministerio de Gobernación.

El objetivo de esta infraestructura es mejorar el monitoreo de las emergencias que se atienden, además de orientar las acciones para proteger a la población salvadoreña cumpliendo el mandato de Ley de la coordinación del Sistema Nacional de Protección Civil.

El Centro de Operaciones de Santa Ana finalmente se inauguró, luego de construir un sistema de fosa séptica con pozo de absorción para evacuar las aguas negras, como parte de la contrapartida del Ministerio



■ Centro de Operaciones de Santa Ana

de Gobernación que contempla además el valor del terreno y el pago de permisos e impuestos; totalizando US\$361,045.20.

El aporte del Gobierno de los Estados Unidos fue de US\$543,746.18 para la construcción de la infraestructura y US\$104,101.56 para mobiliario y equipo; haciendo un total de US\$ 647,847.74.

El inmueble cuenta con una extensión superficial de 10,134.92 metros cuadrado y tiene un edificio de oficinas con un área de 352.64 metros cuadrados, donde hay un área de recepción, operaciones, monitoreo, comunicaciones, comedor/cocina, baños generales, cuarto eléctrico y bodega interna que están comunicados mediante un pasillo central; salidas de emergencia y un área de estacionamiento de 628.20 metros cuadrados.

- Supervisión y Mantenimiento de la Infraestructura Física: en las áreas de instalaciones Eléctricas, Hidráulicas, Albañilería, Aire Acondicionado etc. de la Torre de Gobernación, Gobernaciones Departamentales y sus Dependencias.

- Gestión interinstitucional ante la Secretaria de la Cultura para la certificación con valor cultural del edificio del Ex Cine Gavidia de la Ciudad de San Miguel y Ex Cine Victoria en Ahuachapán.

- Rampa de acceso de portón para despacho de producto terminado de la Imprenta Nacional y salida de emergencia.

## DIRECCIÓN JURÍDICA

Se realizaron múltiples acciones, que benefician a diversas Instituciones Gubernamentales, empresa privada y a la población en general.

Entre los principales logros podemos destacar:

- Emisión de 47 opiniones y dictámenes jurídicos.
- Elaboración de 76 Acuerdos y 29 Resoluciones Ministeriales.
- Autorización de 124 Promociones Comerciales y 18 resoluciones de uso de Marca “El Salvador”.
- Representaciones Judiciales del Ministerio de Gobernación.
- Dirección y Administración de los Centros de Arbitraje.

## RECURSOS HUMANOS Y BIENESTAR LABORAL

### Entrega de uniformes

Se realizó la entrega de uniformes respectivamente al personal de Centros de Gobierno, mantenimiento, conmutador, almacén y bodega, secretarías, motoristas, motociclistas, ascensoristas y promotores de las Gobernaciones Departamentales, beneficiando a 530 empleados.



### Entrega de paquetes con productos de la canasta básica

Durante el mes de marzo del 2014 tal como lo establece el contrato colectivo en la cláusula N° 49, se hizo la primera entrega de paquetes con productos de la canasta básica, beneficiando a 2,668 empleados del Ministerio de Gobernación y sus Dependencias.

### Servicio de Transporte de Personal

Con esta prestación se benefician un promedio de 240 empleados del Ministerio de Gobernación y sus

Dependencias; este servicio se brinda a través de 6 rutas diferentes.

Es una de las prestaciones de mayor importancia ya que brinda seguridad personal además de contribuir a la economía de las familias de los empleados que lo utilizan.

### **Generación de empleo temporal**

Gracias a la iniciativa del Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial con el Proyecto “Mantenimiento y Readecuación de las Instalaciones del Ex Cine Victoria de Ahuachapán” se ha generado empleo para 52 personas, por medio de contratos de prestación de servicios por diferentes plazos y todos con prestaciones de ley.

### **Fortalecimiento y apoyo a la educación y el conocimiento**

• Apoyo a instituciones educativas:

Con el objetivo de contribuir a la formación profesional y sistemática de jóvenes estudiantes de diferentes centros educativos incluyendo Universidades; se brindan espacios para que puedan realizar sus prácticas profesionales y horas sociales respectivamente de acuerdo al nivel de estudio, apoyando al personal en áreas administrativas, técnicas, contables, informática, archivo y atención al cliente de las diferentes Direcciones, así mismo, brindando estudios e investigaciones técnicas que contribuyen al buen funcionamiento administrativo de esta Cartera de Estado.

Durante este periodo se beneficiaron 130 estudiantes de Bachillerato y 24 estudiantes de diferentes carreras universitarias y técnicas.

• Capacitaciones Institucionales:

Se ha impartieron capacitaciones para 2813 personas que han asistido a recibir diferentes temas para el fortalecimiento de sus conocimientos, actitudes, desempeño y clima laboral en sus puestos de trabajo.

### **Actividades de promoción y prevención de la salud para los empleados**

- 7 Campañas contra el Dengue.
- 15 Jornadas de Salud.
- 6 Jornadas Visuales.
- 1 Jornada de Donación de Sangre.

### **Actividades de integración, sociales, culturales, recreación y deporte.**

- Elección de los Miembros de la Comisión del Servicio Civil.
- Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.
- Feria de Productos.
- Centro recreativo del Ministerio de Gobernación.
- Torneos deportivos.
- Gestión social y acompañamiento.

### **UNIDAD DE EQUIDAD DE GÉNERO**

Difusión de los Derechos Humanos de la Mujer a través de Campañas Educativas cine y video foro.

Foro “Los medios de Comunicación, Las Redes Sociales y su Aporte a la Prevención de la Violencia de Género”. Contando con la participación de 120 personas de diferentes instituciones.

Participación en la primera y segunda asamblea General DEL SISTEMA NACIONAL PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA en diciembre 2013 y mayo del 2014.

Participación del MIGOB en 3 comisiones de las 7 que conforman el sistema de igualdad sustantiva: Comisión de Cultura para la Igualdad, Comisión de Medio Ambiente y Gestión de Riesgo, Comisión de Gestión Territorial. En las dos primeras comisiones se tiene la vice presidencia.

Se ha trabajado en la formación, creación y funcionamiento de los mecanismos de coordinación interinstitucional de la puesta en marcha del Plan Nacional de Igualdad y en la Política Nacional para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, así como a través de la participación en distintos talleres y en las consultas a nivel regional con la Comisión Técnica Especializada para la puesta en marcha de la Política Nacional.

2 Diplomados con Enfoque de Género, dirigido a personal de la Dirección General de Correos de El Salvador. (40 participantes, 20 mujeres y 20 hombres).

2 Capacitaciones Sobre la Ley Especial Integral para Una Vida Libre de Violencia Contra las Mujeres. (40 participantes, 20 mujeres y 20 hombres).

# COMITÉS

## Fortalecimiento de los creados Comités de Seguridad y Salud Ocupacional a través de:

### Capacitaciones

- Para Brigadistas:

En el cumplimiento y seguimiento de la Ley General de Prevención de Riesgos en los lugares de trabajo y de conformidad en lo establecido en el artículo 87, de esta ley, el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional programó durante el año diferentes refuerzos de capacitaciones para las brigadas de Primeros Auxilios, Incendios y Evacuación, con el fin de fortalecer estas brigadas lo cual se realizaron con el apoyo del Cuerpo de Bomberos y la Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres.



- Para miembros del Comité:

Para ser acreditados ante el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, se recibieron 48 horas de capacitación para los miembros del Comité, impartidas con el apoyo del Patronato del Cuerpo de Bomberos.

### Inspecciones

Identificación de las condiciones de riesgos en medidas de seguridad e higiene ocupacional, del Ministerio de Gobernación en los siguientes lugares:

- Bodega general de Providencia.
- Bodega del área de mantenimiento.
- Bodega general.
- Almacén general.

### Otras actividades que mejoran la Higiene y Salud Ocupacional

- Impulsar la aplicación efectiva de Normas de Higiene y Seguridad Ocupacional en nuestra Institución.
- Promover reuniones con los diferentes comités de Seguridad e Higiene Ocupacional de las dependencias de Correos, Bomberos e Imprenta para dar lineamientos en el seguimiento y cumplimiento de la de la ley General de Prevención de Riesgos en los lugares de trabajo así como apoyarnos en las diferentes actividades en función de los Comités.
- Coadyuvar con otras instituciones apoyando a la Dirección de Centros de Gobierno para proporcionarles la hechura y medidas de rótulos de Evacuación para ser instalados en las áreas comunes de los centros de gobierno indicando su ubicación en los planos arquitectónicos de cada uno de los inmuebles.
- Adquisición y equipamiento de material para prevención e intervención en casos de emergencia, se realizó la compra de, equipo médico, cascos contra incendios, detectores de humo, lámparas de emergencia y extintores por un monto de US\$54,218.10

## INFORME FINANCIERO

### FONDO DE PROTECCIÓN CIVIL, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES (FOPROMID).

La Comisión Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, aprobó la asignación de fondos del FOPROMID a las instituciones que la integran, para la atención inmediata de la población ante las emergencias ocurridas y la ejecución de obras de prevención, de los cuales se presenta a continuación:

EVENTO	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MONTO AUTORIZADO	MONTO LIQUIDADO	MONTO REINTEGRADO
OBRAS DE MITIGACIÓN Y PREVENCIÓN EN RIO GRANDE DE SAN MIGUEL	Ministerio de Obras Públicas	\$75,392.12	\$ 74,490.00	\$902.12
ATENCIÓN DE EMERGENCIA POR ERUPCIÓN DEL VOLCAN CHAPARRASTIQUE	Ministerio de Defensa Nacional	\$12,000.00	\$11,999.97	\$0.03
	Ministerio de Salud	\$6,000.00	\$5,996.77	\$3.23
	Ministerio de Gobernación	\$ 20,000.00	EN EJECUCIÓN	
	Fondo Nacional de Vivienda Popular	\$260,400.00		
ATENCIÓN DE JORNADA NACIONAL CONTRA EL DENGUE	Ministerio de Salud	\$64,000.00		
<b>TOTAL</b>		<b>US\$437,792.12</b>		<b>US\$92,486.74</b>

Asimismo, se encuentra en proceso de ejecución, fondos aprobados en el año 2012 por la Comisión Nacional, según el detalle:

EVENTO	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MONTO AUTORIZADO	MONTO LIQUIDADO	MONTO REINTEGRADO
ATENCIÓN A FAMILIAS AFECTADAS POR LAS CÁRCAVAS FORMADAS EN EL REPARTO LA CAMPANERA, REPARTO EL PEPETO II Y URBANIZACIÓN EL LIMÓN	Ministerio de Obras Públicas (Administración FONAVIPO)	US\$228,000.00	PROYECTO EN EJECUCIÓN	US\$902.12

## FONDOS DEL PRESUPUESTO GOES

Para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, el Ministerio de Gobernación, ha alcanzado una ejecución transparente y efectiva del Presupuesto Ordinario, programado para el período de junio 2013 a mayo 2014, del 95.57%.

UNIDAD PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO	EJECUTADO	%
01-Dirección y Administración Institucional	\$6,315,659.65	\$5,884,588.69	93.17
02-Prevención y Atención de Riesgos	\$5,897,815.77	\$5,661,051.92	95.99
03-Desarrollo Territorial	\$1,994,590.05	\$1,840,863.11	92.29
04-Gestión de Servicios	\$6,196,003.99	\$6,113,191.29	98.66
05-Financiamiento e Gastos Imprevistos	\$-	\$ -	0.00
06-Programa de Territorios de Progreso	\$200.00	\$ -	0.00
<b>Total Fondo General</b>	<b>US\$20,404,269.46</b>	<b>US\$19,499,695.01</b>	<b>95.57</b>

## FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES (FAE).

El Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Gobernación, está constituido por los ingresos que se perciben por la venta de productos y servicios que generan las Dependencias de este Ministerio. Los ingresos, se proyectan de acuerdo a las acciones y actividades que impulsan cada una de las Dependencias para incrementar sus ingresos, y así poder financiar la operatividad y nuevos proyectos para mejorar la eficiencia y productividad de las mismas. La ejecución del presupuesto FAE, para el período de Junio 2013 a Mayo 2014, fue la siguiente:

UNIDAD PRESUPUESTARIA	AREA ORGANIZATIVA	PROYECTADO	EJECUTADO	%
81-01 SERVICIO POSTAL	Dirección General de Correos	\$6,007,193.10	\$5,742,026.77	95.59
81-02 PUBLICACIONES E IMPRESIONES	Imprensa Nacional	\$1,912,733.67	\$1,807,239.54	94.48
81-03 PREVENCIÓN, CONTROL Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	Dirección General de Cuerpo de Bomberos de El Salvador	\$939,555.16	\$1,128,425.39	120.10
81-04 CENTROS DE GOBIERNO	Dirección de Centros de Gobierno	\$258,595.89	\$296,418.82	114.63
81-05 REGISTRO DE ASOCIACIONES Y FUNDACIONES SIN FINES DE LUCRO	Dirección General del Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro	\$92,836.25	\$81,156.28	87.42
81-06 SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN	Dirección de Admnsitración y Logística	\$9,183.73	\$4,556.47	49.61
81-07 SERVICIOS JURÍDICOS	Dirección Jurídica	\$52,828.85	\$5,296.65	10.03
<b>TOTAL</b>		<b>US\$9,272,926.65</b>	<b>US\$9,065,119.92</b>	<b>97.76</b>

**DONACIONES**

Fondos de la República de China (Taiwán), destinados para la ejecución de los proyectos:

- “Modernización Tecnológica de la Dirección de Espectáculos Públicos, Radio y Televisión”, con la finalidad de modernizar los recursos tecnológicos por medio de la adquisición de equipo para ejecutar las labores de monitoreo, evaluaciones y regulaciones del contenido de materiales audiovisuales que contribuyan a la salud mental de la población salvadoreña y la promoción de valores, especialmente en las niñas.
- Fortalecimiento de la Capacidad de Respuesta del Cuerpo de Bomberos de El Salvador”, recibidos a través de Secretaria Técnica de Financiamiento Externo (SETEFE), ejecución por medio de Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica, para la adquisición de un vehículo para incendios y su equipamiento completo.

COOPERANTE	PROYECTO DESTINO	MONTO OTORGADO	MONTO EJECUTADO	MONTO NO EJECUTADO	COMENTARIO
REPUBLICA DE CHINA (TAIWAN) 2013	Modernización Tecnológica de la Dirección de Espectáculos Públicos, Radio y Televisión	\$50,000.00	\$49,910.72	\$89.28	Los procesos se ejecutaron en el Ministerio, pero los fondos los administró el donante
REPUBLICA DE CHINA (TAIWAN) 2012 - SETEFE	Fortalecimiento de la Capacidad de Respuesta del Cuerpo de Bomberos de El Salvador	\$500,000.00	\$499,881.04	\$118.96	En ejecución
<b>TOTAL</b>		<b>US\$550,000.00</b>	<b>US\$549,791.76</b>	<b>US\$208.24</b>	

Impreso en Imprenta Nacional



Esta edición consta de 300 ejemplares  
Julio 2014



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN  
Y DESARROLLO TERRITORIAL

---

GOBIERNO DE  
**EL SALVADOR**  
**UNIDOS CRECEMOS TODOS**

